INDICE DE DECRETOS U. DE C. 2015 N° 001 AL 137

Nº	MATERIA
001	DIRECTORIO Y CONSEJO ACADÉMICO : Apruébese los aranceles para los estudiantes de Pregrado de la Universidad de Concepción correspondiente al año académico 2015.
002	DIRECTORIO Y CONSEJO ACADEMICO: Apruébese los aranceles para los estudiantes de Postgrado de la Universidad de Concepción correspondiente al año académico 2015.
003	CONSEJO ACADÉMICO: Fijase a contar del 15 de abril los aranceles en materia de impuestos, para Títulos y Grados, legalizaciones, certificados y demás documentos universitarios.
004	FACULTAD DE MEDICINA: Pónese termino A CONTAR DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, al nombramiento señalado en el Decreto UdeC N°2014-095 del 28.05.2014 y designase a don Edgardo Sanzana Salamanca como Director Interino del Departamento de Cirugía.
005	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS: Nombrase como Director del Departamento de Microbiología al Sr. Miguel Martínez Poblete.
006	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES: Nombrase como Director del Departamento de Derecho Público al Sr. Sergio Carrasco Delgado.
007	FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE: Nombrase como Director del Departamento de Música, al Sr. Alejandro Gallegos Millán.
008	FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFÍA: Designase a don Ricardo Utz Barriga, docente del Departamento de Arquitectura, como Director del Programa Patrimonio Cultural de la Universidad de Concepción.
009	DIRECTORIO : Fijase un nuevo texto del Decreto UdeC Nº2015-002 del 15 de enero de 2015 que aprobó los aranceles de Postgrado para el año 2015.
010	DIRECTORIO : Modificase el Reglamento interno de la Facultad de Ciencias Sociales
011	DIRECTORIO : Apruebase el Presupuesto del Estado de Resultado Operacional estimado para el año 2015.
012	DIRECTORIO : Apruebense las acciones y medidas de orden financiero y presupuestario complementarias al presupuesto para el año calendario 2015.
013	CONSEJO ACADÉMICO Y DIRECTORIO: Modificase el Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción.

014	CONSEJO ACADEMICO : Confiérase al Profesor titular don JORGE FERNANDO CONCHA ARCIL de la Facultad de Ingeniería, la distinción académica honorifica de Profesor Emérito de la Universidad de Concepción.
015	CONSEJO ACADEMICO: Sancionase a creación del Programa de Diplomado en Biocombustibles y Bioenergía.
016	CONSEJO ACADEMICO: Apruebase la modificación del Programa de Especialización en Rehabilitación Oral Avanzada e Implantologia.
017	FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS : Nombrase como Directores de los departamentos de: Estadística al Sr. Julio Arturo Mora Cerna y del Departamento de Física al Sr. Luis Roa Oppliger.
018	FACULTAD DE AGRONOMÍA : Nombrase como Directores de los departamentos de: Departamento de Suelos y Recursos Naturales al Sr. Erick Zagal Venegas y del Departamento de Producción Animal al Sr. Marcelo Doussoulin Guzman.
019	CONSEJO ACADEMICO: Confiérase a la Profesora Titular Sra. MARÍA ANGÉLICA MONCADA JARA, de la Facultad de Ciencias Biológicas, la distinción académica honorifica de Profesora Emérito de la Universidad de Concepción.
020	RECTORÍA : Designase a don Jorge Miguel Rojas Hernández, académico de la Facultad de Ciencias Sociales, como Vicerrector de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio de la UdeC, a partir del 1 de abril de 2015.
021	RECTORÍA : Déjase sin efecto a contar del 1 de abril de 2015 lo dispuesto en Decreto UdeC Nº 2000-055 de 26.06.07, y designase a don Iván Eduardo Araya Gómez, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas como Director Relaciones Internacionales de la UdeC.
022	RECTORÍA : Designase a don Carlos Eduardo Basso Prieto, académico de la Facultad de Ciencias Sociales, como Director de la Dirección de Comunicaciones de la UdeC, a partir del 1 de abril de 2015.
023	FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS : Nombrase como Directores de los departamentos de: Ciencias Clínicas al Sr. Oscar Ignacio Cabezas Ávila y del Departamento de Patología y Medicina Preventiva al Sr. Álvaro Ruiz Garrido.
024	RECTORÍA : Designase a don Bernabé Rivas Quiroz, académico de la Facultad de Ciencias Químicas, como Vicerrector de la UdeC, a partir del 6 de abril de 2015.
025	RECTORÍA : Designase a don Carlos González Correa, académico de la Facultad de Ciencias Biológicas, como Vicerrector de Investigación y Desarrollo de la UdeC, a partir del 6 de abril de 2015.
026	RECTORÍA : Designase a don Francisco Sepúlveda Laurence, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, como Director de Estudios Estratégicos de la UdeC, a partir del 6 de abril de 2015.
027	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES: Nombrase como Vicedecano Subrogante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales al Sr. Carlos Álvarez Núñez.
028	FACULTAD DE MEDICINA: Nombrase como Director del Departamento de Cirugía al Sr. Héctor Molina Zapata.
029	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS: Nombrase como Directores de los departamentos de: Química Analítica e Inorgánica al Sr. Iván Milos Peric Zapata,

043	DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES: Otórgase la "BECA DEPORTIVA AÑO 2015".
042	CONSEJO ACADEMICO: Confierese el Premio UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL AÑO ACADEMICO 2014.
041	CONSEJO ACADEMICO: Apruebase la Creación del Programa de Magíster en Derecho Tributario.
040	CONSEJO ACADEMICO: Apruébese la modificación del Programa de Magister en Derecho Privado.
039	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES: Ponese término a contar del 16 de marzo de 2015 al nombramiento del Decreto UdeC Nº 2014-097 DEL 27.05.2014 y nombrase como Director del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política al Sr. Juan Eduardo Toledo Cartes.
038	FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE: Nombrase como Directora del Departamento de Idiomas Extranjeros a la Sra. Marcela de las Nieves Cabrera Abarza.
037	FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE: N ombrase como Director del Departamento de Artes Plásticas al Sr. Jorge Atilio Pasmiño Yañez.
036	FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Nombrase como Directora del Departamento de Silvicultura a la Sra. Matilde Uribe Moraga.
035	FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES: Ponese término a contar del 23 de marzo de 2015 al nombramiento del Director del Departamento de sistemas acuáticos en Decreto UdeC Nº 2013-045 de 30.12.2013 y nombrase como Director del Departamento al Sr. Juan Ricardo Figueroa Jara.
034	FACULTAD DE EDUCACION: Nombrase como Directora del Departamento de Curriculum e Instrucción a la Sra. Carolyn Fernández Branada.
033	CONSEJO ACADEMICO: Apruebase la modificación Orgánica de la Carrera de Odontología.
032	DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES: Otórgase la Beca "Filidor Gaete Monsalves 2015", a los alumnos: Erika Estefanía Manríquez Sandoval, Roxana Elizabeth Figueroa y Gabriel Ignacio Rivas Lincopi.
031	RECTORIA: Nombrase a la Académica, Sra. Viviane Jofré Aravena, como Decana Interina de la Facultad de Enfermería, hasta la fecha que asuma el decano Titular de Dicha entidad.
030	Departamento Verónica Laura Oliveros Clavijo. DIRECTORIO Y CONSEJO ACADEMICO: Crease a contar de esta fecha, 7 de abril de 2015, la Facultad de Enfermería.
	del Departamento de Química Orgánica al Sr. Héctor Daniel Mancilla González, del Departamento de Físico - Química a la Srta. Gina Ángela Pecchi Sánchez y del Departamento Verénica Leura Oliveres Clavilia

044	CONSEJO ACADEMICO: Apruebase la Modificación al Programa de Magister en Bioquímica Clínica e Inmunología.
045	CONSEJO ACADEMICO: Apruebase la Creación de Programa de Magister en Ciencias Odontológicas.
046	CONSEJO ACADEMICO: Sanciónase la Creación del Programa de Diplomado en telemedicina y Tecnologías de Información en Salud.
047	FACULTAD DE ENEFERMERÍA: Convocase a la elección de primer/a Decano/a de la Facultad de Enfermería.
048	DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES: Otórgase la "BECA DE EXCELENCIA MUSICAL WILFRED YUNGE 2015".
049	FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFÍA: Nombrase como Director del Departamento de Geografía al Sr. Hugo Capella Miternique.
050	FACULTAD DE ENFERMERÍA: Nombrase como Vicedecana de la Facultad de Enfermería a la Sra. Mónica del Carmen Burgos Moreno.
051	FACULTAD DE ENFERMERÍA: Nombrase como Directoras de los Departamentos de : Materno Infantil a la Sra. Lenka Isabel Andrades Barrientos, del Departamento de Fundamentos de Enfermería y Salud Publica a la Sra. Mónica Eliana Muñoz Peñailillo y del Departamento del Adulto Mayor a la Sra. Olivia Inés Sanhueza Alvarado.
052	UNIDAD DE ADMISION Y REGISTRO ACADEMICOS: Apruebase las solicitudes de ingreso de sistemas especiales de admisión, Proceso año 2015.
053	CONSEJO ACADEMICO: Modificase Decreto UdeC Nº2015-042 de 23 de abril de 2015, en el sentido de incorporar como beneficiario del mismo al alumno Ricardo Manuel Beltrán Astudillo de la carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos del campus Los Ángeles.
054	CONSEJO ACADEMICO: Apruebase la Modificación orgánica al Plan de estudio de la carrera de Arquitectura.
055	FACULTAD DE MEDICINA: Nombrase como Directora del Departamento de Obstetricia y Puericultura a la Sra. Alejandra del Pilar Ceballos Morales.
056	FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA: Nombrase como Director del Departamento de Recursos Hídricos al Sr. Luis Octavio Lagos Roa.
057	CONSEJO ACADEMICO: Modificase el reglamento de Personal.
058	DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES: Otórgase la "BECA ERNESTO MAHUZIER 2015"

059	DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES: Otórgase la "BECA DE VIRGINIO GOMEZ 2015"
060	DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES: Otórgase la "BECA GUIDO DONOSO NUÑEZ año 2015"
061	FACULTAD DE INGENIERIA: Reconoce para los efectos del proceso de acreditación ante ChileValora, que la Dirección de Investigaciones Tecnológicas y de Asistencia Técnica de la facultad de Ingeniería (IIT UdeC) es la encargada de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales" en las áreas de Combustibles y Electricidad.
062	DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES : Otórgase la "BECA ENRIQUE MOLINA GARMENDIA 2015"
063	CONSEJO ACADEMICO: Apruebase la Modificación orgánica al Plan de estudio de la carrera de Psicología.
064	FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA: Nombrase como Director del Departamento de Mecanización y Energía al Sr. Marco Antonio López Roudergue.
065	FACULTAD DE AGRONOMIA: Nombrase como Directora del Departamento de Producción Vegeta a la Sra. Susana Ursina Fischer Ganzoni.
066	FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES: Nombrase como Director del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente al Sr. Eduardo Alfonso Acuña Carmona.
067	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Ponese término a contar del 20 de abril de 2015 al nombramiento de Director Interino, dispuesto en Decreto UdeC Nº 2015-010 del 02.03.2015 y nombrase como Director del Departamento de Sociología al Sr. Lionel Esteban Zúñiga Fuentes.
068	FACULTAD DE ENFERMERÍA: Ponese término a contar del 2 de junio de 2015 al nombramiento señalado en Decreto UdeC Nº 2015-031 del 07.04.2015 y nombrase como Decana de la Facultad de Enfermería a la Sra. Viviane Eugenia Jofré Aravena.
069	CONSEJO ACADEMICO: Apruebase la Modificación orgánica al Plan de estudio de la carrera de Artes Visuales.
070	CONSEJO ACADEMICO: Apruebase la Modificación orgánica al Plan de estudio de la carrera de Nutrición y Dietética.
071	DIRECCION DE DOCENCIA: Apruebase el nuevo texto, motivo de su modificación orgánica del Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
072	FACULTAD DE ENFERMERÍA: Ponese término a contar del 19 de junio de 2015 al nombramiento señalado en el Decreto UdeC Nº 2015-050 del 29.04.2015 y designase como Vicedecana de la Facultad de Enfermería a la Sra. Mónica del Carmen Burgos Moreno.

073	FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS: Nombrase como Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas al Sr. Roberto Riquelme Sepúlveda por el periodo de 3 años.
074	VICERRECTORÍA: Nombrase como Directora del Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA), dependiente de la Vicerrectoría a la Sra. Úrsula Elisabeth Dorothea Kelm.
075	FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS: Ponese término a contar del 1 de julio de 2015, a la designación señalada en el Decreto UdeC Nº 2014-096 del 06.06.2014 y designase como Vicedecana de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas a la Sra. Myrna Sandoval Paz.
076	FACULTAD DE ENFERMERÍA: Ponese término, a contar del 30 de junio de 2015, a los nombramientos señalados en el Decreto UdeC Nº 2015-051 de 29.04.2015 y Nombrase como Directoras de los Departamentos de: Materno Infantil a la Sra. Lenka Isabel Andrades Barrientos, del Departamento de Fundamentos de Enfermería y Salud Publica a la Sra. Mónica Eliana Muñoz Peñailillo y del Departamento del Adulto Mayor a la Sra. Olivia Inés Sanhueza Alvarado.
077	CONSEJO ACADEMICO: Sancionase a contar del mes de mayo de 2015, la creación del Programa de Diplomado en Ortopedia Temprana en Niños.
078	CONSEJO ACADEMICO: Modificase el Decreto UdeC Nº 2015-042, que otorgó el premio Universidad de Concepción, correspondiente al año académicos 2014, en el sentido de incorpora como beneficiario del mismo, al alumno Rodrigo Alejandro Méndez Leal de la carrera de Ingeniería Civil Eléctrica.
079	INSTITUTO DE GEOLOGÍA ECONOMICA APLICADA: Ratificase como Subdirector del Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA) al Sr. Marco Javier Pincheira Núñez.
080	FACULTAD DE ENFERMERÍA: Modificase el Decreto UdeC Nº 2014-094 de 11 de junio de 2014 en el sentido de incorporar en su Nº2 a la facultad de Enfermería ¡y en su Nº4 al/a la Vicedecano/a de dicha Facultad.
081	DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES: Otórgase para el presente año 2015, las becas adscritas a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
082	RECTORIA: Designase a doña Norma Cecilia Pérez Díaz, académica de la Facultad de Ciencias Sociales, como Directora de la Dirección de Relaciones Institucionales.
083	RECTORIA: Designase a don Rafael Gustavo Figueroa Pozo, Coordinador de careras y programas Especiales Vespertinos, dependientes de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, como Director de la Dirección de Vinculación Social.
084	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Creación del Programa de Subespecilidad Medica en Cateterismo Cardiaco y Cardiología Intervencional en Adultos.
085	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Creación del Programa de Especialización en Implantología con Mención en Reconstrucción Protésica y Estéticamente Guiada.
086	CONSEJO ACADEMICO: Modificase el Decreto UdeC Nº 2015-078, del 13 de julio de 2015, en el sentido de reemplazar en su texto la expresión "Eléctrica" por "Electrónica", quedando en lo demás , plenamente vigente s en sus disposiciones.

087	FACULTAD DE MEDICINA: Nombrase como Directora del Departamento de Educación Medica a la Sra. Liliana Eugenia Ortiz Moreira.
880	FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS: Nombrase como Director del Departamento de Matemática, al Sr. Héctor Vicente Domingo Palma Valenzuela.
089	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS: Nombrase como Director del Departamento de Fisiología al Sr. Jorge Patricio Fuentealba Arcos.
090	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y OCEANOGRAFICAS: Nombrase como Director del Departamento de Oceanografía al Sr. Leonardo Román Castro Cifuentes.
091	CONSEJO ACADÉMICO: Confiérase al Profesor Titular don Patricio Alberto Reyes Núñez de la Facultad de Ciencias Químicas, la calidad académica honorifica de Profesor Emérito de la Universidad de Concepción.
092	CONSEJO ACADEMICO: Sancionase la Creación del Programa de Diplomado en Psiquiatría Forense.
093	FACULTAD DE INGENIERIA: Nombrase como Director del Departamento de Ingeniería Química al Sr. Alfredo Luis Gordon Strasser.
094	DIRECCION GENERAL CAMPUS LOS ANGELES: Nombrase como Director del Departamento de Ciencias Geodésicas y Geomática, dependiente de la Escuela de Ciencias y Tecnología del Campus Los Ángeles al Sr. Jaime Froilán Ravanal Poblete.
095	VICERRECTORÍA: Designase como Director Subrogante del Departamento de Geografía, dependiente de la facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía al Sr. Rodrigo Alejandro Sanhueza Contreras.
096	CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA: Ponese término a contar del 1 de septiembre de 2015, a la designación señalada en el Decreto UdeC Nº 2006-174 del 01.12.2006 y designase como Subdirectora del centro de Biotecnología a la Srta. Sofía Alejandra Valenzuela Águila.
097	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Modificación Orgánica al Plan de estudio de la Carrera de Medicina Veterinaria.
098	CONSEJO ACADEMICO: Fijase el texto actualizado y definitivo del REGLAMENTO ORGANICO DE LA UNIVERSIAD DE CONCEPCIÓN.
099	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Creación del Programa de Magíster en Convivencia y Ciudadanía para Instituciones Educativas.
100	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Creación del Magíster en Innovación de la Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación del Inglés.
101	CONSEJO ACADEMICO: Asignase a la dependencia Institucional Edificio Salas Taller, ubicado en el campus Los Ángeles, el nombre de Enrique Molina Garmendia.

102	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES: Nombrase como Director del Departamento de Derecho Privado al Sr. Carlos Roberto Álvarez Núñez.
103	RECTORIA: Crease una comisión denominada "Comisión de Planificación Coordinación Centro de Vida Saludable"
104	DIRECION GENERAL CAMPUS CHILLAN: Ponese término a contar del 1 de septiembre de 2015, a la designación dispuesta en el Decreto UdeC Nº 2013-052 del 31.05.2013 y designase como Subdirector del campus Chillan al Sr. Sergio Edmundo Recabarren Morgado.
105	FACULTAD DE INGENIERIA: Nombrase como Director del Departamento de Ingeniería Informática y Ciencias de la Computación al Sr. John Anthony Atkinson Aburtridy.
106	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS: Nombrase como Director del Departamento de Economía al Sr. Claudio Sebastián Parés Bengoechea.
107	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Modificación orgánica del Plan de Estudio de la Carrera de Geografía.
108	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Creación del Magíster en Intervención Familiar.
109	UNIDAD DE ADMISION Y REGISTRO ACADEMICO: Apruebase las solicitudes de ingreso en las modalidades indicadas, Proceso de Admisión 2015, segundo semestre.
110	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Modificación orgánica del Plan de Estudio de la Carrera de Enfermería.
111	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Modificación orgánica del Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Civil Aeroespacial.
112	FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFÍA: Nombrase como Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía al Sr. Bernardo Andrés Suazo Peña, por el periodo de 3 años.
113	FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFÍA: Nombrase como Director del Departamento de Arquitectura al Sr. Miguel Antonio Roco Ibaceta.
114	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Modificación orgánica del Plan de Estudio de la Carrera de Geofísica.
115	CONSEJO ACADEMICO: Modificase el reglamento de Normas de Ingreso a las Carreras de Pregrado que imparte la Universidad de Concepción.
116	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Creación del Programa de Magister en Informática Educacional para la Docencia.

117	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Modificación al Programa de Diplomado en Geriatría Clínica y Gerontología.
118	DIRECCION CAMPUS CHILLAN: Designase a contar del 1 de enero de 2016 y por el periodo de 2 años como representantes de la UdeC en el Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Campus Chillan, como Titulares a : César Espinoza Pinochet, Paulo Fierro Morales, Pilar Gallardo García. Y como Suplentes: Pía Oyarzún, Alarcón, Lissette Labra Soto y José Luis Saavedra Gatica.
119	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES: Nombrase como Director del Departamento Historia y Filosofía del Derecho, al Sr. Marcelo Iván Troncoso Romero.
120	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS: Ponese término a contar del 15 de agosto de2015, al nombramiento señalado en el Decreto UdeC Nº 2014-123 del 09.07.2014 y designase como Director Interino del Departamento de Fisiopatología al Sr. Elías Salvador Apud Simón.
121	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES: Nombrase como Directora del Departamento de Derecho Penal, a la Srta. Juana del Carmen Sanhueza Romero.
122	RECTORIA: Designase a la Sra. Cecilia del Carmen Cisterna Zenteno, académica del Departamento de Idiomas Extranjeros de la facultad de Humanidades y Arte, como Coordinadora General del Programa de Formación Permanente y Carreras Vespertinas.
123	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Modificación al Programa de Magister en Estadística aplicada, que en adelante se denominará Programa de Magister en Estadística.
124	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Modificación Orgánica al Programa de Doctorado en Ciencias de la Agronomía.
125	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Modificación al Reglamento Interno del programa de Doctorado en Salud Mental.
126	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Modificación al Programa de Especialización en Ortopedia y Cirugía Infantil que cambia su nombre por Programa de Especialización en Cirugía pediátrica.
127	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Creación del Programa de Doctorado en Educación.
128	CONSEJO ACADEMICO: Apruébase la Modificación Orgánica al Programa de Doctorado en Ciencias Forestales.
129	DIRECTORIO Y CONSEJO ACADEMICO: Instituyese, a contar de esta fecha , un reconomicimiento institucional que se otorgará a personas naturales o jurídicas que no tengan en el caso de las primeras, vínculo laboral con la Universidad de Concepción y que hubieren contribuido notable y desinteresadamente en el cumplimiento de los objetivos Corporativos y con el desarrollo de la Universidad de Concepción.

130	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO: Crease la oficina de Transferencia y Licenciamiento de la Universidad de Concepción, dependiente de la VRID a partir del 30 de noviembre de 2015.
131	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES: Nombrase como Director del Departamento de Derecho Económico, Al Sr. Marcelo Enrique Matus Fuentes.
132	FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFÍA: Designase como Vicedecana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía a la Sra. Edilia del Carmen Jaque Castillo.
133	CONSEJO ACADEMICO: Apruebase a contar con esta fecha la modificación orgánica al Reglamento General de Docencia de Pregrado.
134	CONSEJO ACADEMICO: Fijase el Calendario de Docencia de Pregrado, para el año 2016.
135	CONSEJO ACADEMICO: Fijase feriados anual del personal de la UdeC, durante el año 2016, donde tendrá n derecho a 5 semanas de feriado anual. 4 semanas comprendidas entre el 1 y 28 de febrero de 2016 y 1 semana entre el 18 y el 24 de julio de 2016.
136	FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES: Nombrase como Directores de los Departamentos de: Planificación Territorial y Sistemas Urbanos al Sr. Mauricio Iván Aguayo Arias y del Departamento de Ingeniería Ambiental a la Sra. Claudia Alejandra Ulloa Tesser.
137	CONSEJO ACADEMICO: Apruebase la modificación orgánica al Reglamento Interno del Programa de Magister en Filosofía.